



CECOVA

Consejo de Enfermería
de la Comunidad Valenciana

A través de su Comisión de Ética y Deontología

EL CONSEJO DE ENFERMERÍA VALENCIANO ORGANIZA UNA JORNADA SOBRE LOS ASPECTOS ÉTICOS Y JURÍDICOS DE LA ATENCIÓN SANITARIA A INMIGRANTES NO REGULARIZADOS

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), a través de su Comisión de Ética y Deontología, va a celebrar el próximo miércoles 19 de septiembre, a las 17 horas, en los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia una jornada que bajo el título de *La nueva atención sanitaria tras la promulgación del Real Decreto-Ley 16/2012*.

"Inmigrantes no regularizados: conflicto ético-jurídico" va a analizar la situación en la que ha quedado este colectivo en la Comunidad Valenciana con respecto a la atención sanitaria en el sistema público de salud y las implicaciones éticas y jurídicas de la misma con respecto a los profesionales sanitarios.

El acto se celebrará de forma conjunta en los tres colegios de Enfermería citados, que estarán conectados por un sistema de videoconferencia para que pueda seguirse en sus respectivas sedes; asimismo, se retransmitirá por *streaming* a través de la página de Facebook del CECOVA (www.facebook.com/cecova).

La jornada se desarrollará en tres partes. En la primera se abordarán las consecuencias en la atención sanitaria del R.D.-Ley 16/2012 y en ella participarán el abogado Francisco Cazorla Amorós, que realizará un análisis jurídico del mismo; el profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia, Vicente Bellver Capella, al que corresponderá efectuar un análisis ético; y la responsable de Asuntos de Enfermería del Gabinete del Conseller de Sanidad, Isabel de Miguel Montoya, que aportará el análisis de la norma desde el punto de vista de la Administración sanitaria.

La segunda de las partes servirá para presentar el Informe de la Comisión de Ética y Deontológica del CECOVA realizado sobre el R.D.-Ley 16/2012, a cargo de la enfermera y miembro de la citada Comisión Elena Ferrer.

Por último, y como tercer apartado, se celebrará una Mesa de Opinión en la que diferentes expertos aportarán la visión de la situación creada por esta norma.

Así, la perspectiva desde el ámbito de la Medicina corresponderá a Eduardo Alonso Echave, responsable de Médicos del Mundo de la provincia de Alicante; la visión desde la profesión de Enfermería será abordada por Alberto Belvis Bañuls, miembro del Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante; y, por último, el punto de vista desde el ámbito del Trabajo Social será aportado por Dolores Soler Aznar, presidenta del Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Alicante.